

Santiago, 11 de septiembre de 2014
GG1307/2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

HECHO ESENCIAL
Reparto de Dividendo.
Inscripción en el Registro de Valores N°0272.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, informamos en carácter de hecho esencial que el Directorio de AFP Capital S.A., celebrado con fecha 10 de septiembre de 2014, acordó el pago de un dividendo provisorio N°58, de \$ 6,09 por acción, que se pagará con cargo a la cuenta de utilidades del ejercicio correspondiente al año 2014, lo que representa un desembolso total por este concepto igual a \$ 19.023.744.087.

El dividendo se pagará a contar del día 15 de octubre de 2014, en dinero, a los accionistas que figuren inscritos en el respectivo Registro de Accionistas, con cinco días de anticipación a la fecha del pago,

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.


Eduardo Vildósola Cincinnati
Gerente General

MMC